



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 28 de setiembre de 2016.

Dictamen N°: 35...../2016/2017
Exped. N°:.....5312.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley **"QUE ESTABLECE REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY DE EXPROPIACIÓN O DESAFECTACIÓN DE UN INMUEBLE DE BIEN PÚBLICO URBANO O PERI URBANO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES"**., remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.748 de fecha 7 de junio de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Oscar Salomón
Presidente


Sixto Pereira
Vice-presidente

Derlis Ariel Osorio Nunes
Relator

MIEMBROS:


Pedro Arturo Santacruz

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco


Carl Rosso
Proceso Legislativo
Comisión - H. Cámara de Senadores

